

EL NOTICIERO GADITANO

Director: Ignacio Chiffa Giraldez

FRANQUEO CONCERTADO

AÑO XII

Dirección telegráfica: NOTICIERO
Teléfono automático, 12-14

Miércoles 11 de junio de 1930

Redacción y Administración:
San Francisco, núm. 10—Bajo.

Núm. 440

En el Ateneo popular de San Fernando

Notable conferencia de don Santiago Rodríguez Piñero

Interesante figura la de este muchacho menudo de cuerpo y gigante de espíritu... Nada de su persona, a la primera ojeada, "descubre" al intelectual, al hombre de amplia cultura "que no va indiferente a la vida que pasa"... Acaso esa figura suya, sencilla, "insignificante", haga pensar que se trata de un burgués más, sin ideales, sin tormentas de espíritu, sin inquietudes... Pero hay, sin embargo, algo en el exterior de Santiago Rodríguez Piñero que pregona al hombre interesante "que es". Este algo son sus ojos, ojos inquietos, vivos, inteligentes, que más que mirar, escrutan, profundizan, llegan a "lo hondo". Son los mismos ojos de su padre, de aquel hombre de gran inteligencia que "al irse" quedó "dentro" de su hijo...

Un apellido ilustre en el foro, en la política y en la oratoria ha heredado este muchacho menudo de cuerpo y gigante de espíritu, que es Santiago Rodríguez Piñero, un apellido que él está dispuesto, porque puede y quiere, a hacer más ilustre todavía...

LA PRESIDENCIA DEL ACTO

Con el conferenciante ocupan la mesa el presidente del Ateneo, don Juan Fernández, secretario don Antonio Picón y contador don Juan Brenes.

LA CONCURRENCIA

Mucho público. Todas las clases sociales están representadas. Se ve claramente que la figura del conferenciante y el tema elegido para desarrollar, han producido interés, curiosidad.

A la izquierda de la mesa presidencial toman asiento los representantes de la Prensa de "El Liberal" de Sevilla, "El Noticiero Gaditano", "La Correspondencia de San Fernando" y el "Heraldo de San Fernando".

PALABRAS DEL PRESIDENTE DEL ATENEO

Presenta al señor Rodríguez Piñero brevemente, austeramente.

Dirigiéndose a los ateneístas, dice:

"Aceptemos o no los juicios que exponga el conferenciante, nos encontramos todos en el deber de dar prueba de alta tolerancia, absteniéndonos de interrupciones, que aunque demostrarían inquietudes espirituales, servirán para que critique más los detractores del Ateneo. Termina enunciando el tema a desarrollar por el distinguido abogado gaditano: "Crítica histórica española".

LA CONFERENCIA

Un silencio. Empieza su disertación el señor Rodríguez Piñero. "Una inquietud resuena en mi alma al hablar en San Fernando, ciudad que tan gratos recuerdos tiene para mí", son sus primeras palabras. Y evoca a continuación a su padre en su labor política en esta como jefe provincial del partido reformista, acudido por don Melquíades Álvarez.

Saluda a todos por medio de ese "quinto poder" que es la Prensa, y entra en el desarrollo del tema. Refiriéndose a éste, recuerda a Cicerón: "Es la Historia maestra de la vida, testigo de los tiempos, luz de la verdad".

Habla, en ligera ojeada, de la historia de Cádiz, fundada por los fenicios, y de la mezcla de éstos con los cartagineses, cantando la sangre primera española. Evoca a Cartago y a Roma, y refiriéndose a ésta, dice "que los pueblos que quieren ser imperialistas sucumben".

Viriato... Sagunto... El verbo cálido fácil, único, del conferenciante nos va haciendo repasar la Historia. Llega a los bárbaros, recordando la frase de Attila: "Donde mi caballo pone la planta, jamás crece la yerba".

León el Magno... Guzmán el Bueno y su sublime sacrificio. La invasión de los árabes artistas y guerreros.

En un bello párrafo, el conferenciante canta la Alhambra, la Mezquita cordobesa y el "Alcázar de ensueño de Sevilla".

El grito de la Independencia en Covadonga, con Pelayo... Y hace un canto de la Libertad. "La Libertad es bendita—dice—, la lleva Dios en el pecho de los hombres".

Continúa haciendo desfilar velozmente a la Historia: Fernando III, el conquistador de Sevilla...

...el Cid, exigiendo al Rey el juramento, recordándole: "Si no cumplis las leces si no sabéis ser rey, no seréis rey".

Los Reyes Católicos, Cristóbal Colón... El descubrimiento glorioso de América... La epopeya de los conquistadores... Felipe el Hermoso y Juana la Loca...

...Carlos I y V, de Alemania, "más flamenco que español; pero que hizo una España engrandecida"... Evoca a los Comuneros de Castilla, aquel Bravo, aquel Padilla, aquel Maldonado... y afirma que "la Libertad era entonces más grandiosa que hoy".

Felipe II, "figura horrible, figura trágica, figura odiosa"... La Inquisición... La Inevitable...

Entra el conferenciante a describir ligeramente la Casa de Austria decadente, que termina con el Rey Hechizado... En un paréntesis oportuno, aclaratorio, dice que respeta a Cristo "el más grande hombre y el más grande revolucionario".

Llega a Felipe V, de Anjou, nieto de Luis XIV, el que dijo: "El Estado soy yo", como si el pueblo no existiera...

Al hablar de Carlos III, dice que aunque lleva el apellido de Borbón el 10 aniversario...

Carlos IV. La iniciación de las desdichas de España...

Napoleón... La guerra de la Independencia... La canta en bellísimos párrafos. Al llegar a Zaragoza, "ejemplo épico de grandeza", recuerda aquella frase "de... un cualquiera, de un hombre, de un español", que cuando los pocos defensores de la ciudad que quedaban de pie y desnudo porque hasta sus ropas sirvieron para cargar los cañones, recibieron proposiciones de rendición a cambio de sus vestidos, respondió con orgullo, en nombre de los demás: "Nuestra carne no se cubren más que de gloria".

Fernando VII. El 5 de Mayo... Bailén... Los guerrilleros... Para cada momento histórico tiene el conferenciante un comentario breve y jugoso.

La Regencia de María Cristina, elevando a noble a un guardia de Corp...

Vuelve a Fernando VII para cantar las Cortes de 1812, "perenne ejemplo donde se miran los pueblos; las que poco después se llevan los italianos, haciendo exclamar a Gambetta: "¡Podrían llevarse escritas en el corazón!".

Al llegar a Isabel II, dice que tiene respeto para los muertos.

Prim... Amadeo I, "rey caballero, que merece todos los respetos a pesar de ser y republicano".

Pasa ligero por esas páginas tristes que hablan de las pérdidas de las Colonias y canta después "la austeridad insigne" de María Cristina de Habsburgo, que dice merecerle también los dos respetos y que sobre su tumba puede escribirse: "Aquí está encerrada una reina que murió cumpliendo con las Leyes Constituyentes".

La dictadura, "rompiendo la Constitución de 1876... Y afirma: "No hay soberanía más grande que la del pueblo, que la de la Nación".

Al terminar el señor Rodríguez Piñero, su erudita disertación, sonaron muchos aplausos que duraron largo rato.

Con unas palabras del presidente del centro finalizó el acto.

IMPRESIONES

No hubo ninguna interrupción en el público heterogéneo. Se veían algunas cabezas que asentían y otras que negaban...

En algunos momentos, oyéronse unos "muy bien"; pero cohibidos, temerosos...

El señor Rodríguez Piñero solo acciona con la derecha; la izquierda queda presa en el bolsillo del pantalón... No es, sin embargo, por "pose".

La figura menuda, sencilla, del joven abogado gaditano, se crece, se agiganta en la tribuna. Milagro de su espíritu...

Para el periodista es un tormento tener que "hacer" una conferencia cuando el conferenciante es orador. No puede saborear los párrafos. Eso de tener que estar escribiendo... oyendo al señor Rodríguez Piñero, en más de una ocasión dejamos quieto el lápiz sin darnos cuenta (otras dándonos). Y es que, no estando conformes en todo con él, sabe componer párrafos verdaderamente felices...

Al salir del teneo, oímos decir a un miembro del Comité Republicano local que el señor Rodríguez Piñero no es orador fácil, cuando precisamente es esa una de sus mejores cualidades de tribuno.

Tanta facilidad de expresión tiene que el lápiz en nuestras manos, no pueda seguirlo. Aún siendo taquígrafos hubiéramos sudado...

B.

ENSEÑANZA

PROVISIÓN DE ESCUELAS

INTERESANTE DISPOSICIÓN

Para regularizar en breve plazo el servicio de provisión de escuelas se estima conveniente refundir en una sola propuesta las correspondientes a todas las vacantes anunciadas desde 1 de octubre último hasta 31 del próximo pasado mayo. Para ello se ha dictado una real orden en la que se dispone:

Se refundirán en una sola propuesta las correspondientes a todas las vacantes de escuelas anunciadas en la "Gaceta" de Madrid durante el período indicado.

Para facilitar el servicio y evitar infundadas propuestas a favor de maestros excedente, jubilados, separados del servicio, fallecidos o que ya obtuvieron cambio de destino o desistieron de solicitudes a plazas anunciadas, los maestros o maestras de escuelas nacionales que tengan acciden-

tado escuelas por los cuatro primeros turnos de provisión presentarán en la Sección administrativa de la provincia en que presten servicio o lo hubieran prestado, últimamente una relación conforme al modelo que se publica.

Quienes soliciten por tercero y cuarto turnos presentarán a la vez ambas relaciones. En las pretensiones por tercer turno, si lo son condicionales, harán constar esto en la casilla de observaciones en la misma línea de la escuela solicitada.

Los que aspiren a direcciones de escuela graduada reseñarán estas vacantes en relación aparte de las demás vacantes.

Las relaciones a que se refieren los precedentes apartados, ajustadas estrictamente al modelo, se extenderán en pliego completo de papel rayado, y se entregarán o enviarán a la Sección administrativa provincial, antes del día 11 del corriente mes de Junio, entendiéndose que el plazo queda cerrado definitivamente a las catorce horas del día 20 anterior.

Las Secciones administrativas, considerando este servicio como de especial urgencia, examinará los datos reseñados en la scabezas de las relaciones presentadas por los maestros, y a continuación de la firma de éstos, el oficial del Negociado de Administración, con el visto bueno del jefe, consignará lo siguiente:

Los datos de este aspirante, que figurarán en la cabeza de la presente relación, se halla nde conformidad con el expediente personal del mismo, y figura autorizada para solicitar cambio de destino. Fecha y firmas. Caso de existir reparos, reseñarán estos datos.

Las Secciones administrativas agruparán las relaciones por escalafones, y dentro de éstos por numeración o colocación de los mismos, incluyéndolos, con la carpeta correspondiente, que reseñará en la cubierta nominalmente las relaciones que éste acompaña.

Los señores jefes de las Secciones administrativas dispondrán lo conveniente para que el día 24 de Junio actual, se certifique en la Administración de Correos el paquete enviado a la Dirección general de Primera Enseñanza del servicio de que se trata.

En lo sucesivo, las Secciones administrativas se abstendrán de dar curso a las pretensiones de excedencia, permuta, o jubilación si no los interesados acompañan a aquéllas relación que concrete las escuelas que tienen solicitadas por provincia par acambio de destinos. Estas relaciones los respectivos Negociados de la Dirección general de Primera Enseñanza las entregará en el de Provisión de escuelas al concederse las excedencias, permutas o jubilaciones.

Por lo que se refiere a los maestros sometidos a expedientes gubernativos o que se encuentren cumpliendo la corrección impuesta, los señores inspectores jefes provinciales de Primera Enseñanza enviarán a la Dirección general en el plazo de diez días, las dos relaciones que se mencionarán, conteniendo los datos siguientes:

Primera relación.—a), primero o segundo escalafón; b), número del escalafón; c), nombre y apellidos del maestro sometido a expediente; d), escuela que regenta; e), fecha en que se inició el expediente; f), estado en que se encuentra el expediente.

Segunda relación.—a), b), c), d), como la anterior relación; e), fecha en que se ha resuelto el expediente; f), fecha en que se extingue la corrección impuesta.

Se tendrá presente, a los efectos del artículo 100 del Estatuto de 18 de Mayo de 1923, que las amonestaciones privadas y públicas quedan extinguidas en el acto de ser notificadas, y la represión pública y suspensiones de sueldo y medio sueldo, al cumplirse el plazo que se fije de su duración. Al enviar estas dos relaciones, los señores inspectores concretarán en la parte su perior de la comunicación, con lápiz, de color, "Sección 12".

La prohibición de poder solicitar cambio de destino los sometidos a expediente gubernativo, desde su iniciación hasta ser cumplida la corrección, es preciso respetarla; pero cuidando muy mucho no lastimar derechos, y menos causar irreparables perjuicios. A este fin, los señores inspectores, que, como siempre, laboran en defensa de los altos intereses que les están encomendados, cuidarán de que antes de someter a expediente gubernativo a un maestro, lo cual lleva consigo la mencionada prohibición, se tramiten previamente sencillas diligencias para investigar si son o no fundados los motivos y convertir o no aquéllas en expediente, momento éste y no antes, casos de existir indicios de responsabilidad, para considerar al maestro sometido a expediente gubernativo.

En lo sucesivo, las Secciones administrativas, el mismo día que recibían de la Inspección la noticia, oficial de apertura de expediente gubernativo de los maestros, examinarán el expediente personal de éstos, y de hallarse autorizados para solicitar cambio de destino lo participarán a la Dirección general de Primera Enseñanza, consignando en la parte superior, con lápiz de color: "Sección 12". En esa comunicación concretarán el escalafón a que pertenece el maestro expedientado, número con que figura y fecha en que se le autorizó para solicitar cambio de destino.

Los señores inspectores jefes de Primera Enseñanza enviarán a la Dirección general, en el plazo de diez días, relación de los señores maestros y maestras de escuelas nacionales que presten acciden-

tarmente servicios profesionales a sus órdenes. Esta relación contendrá los datos siguientes:

a), primero o segundo escalafón, b), número o del escalafón; c), nombre y apellidos del maestro; d), escuelas en que cesaron y motivo de ello; e), servicios profesionales que viene prestando y desde qué fecha; f), fecha de la Real orden asignando al maestro a los servicios de la Inspección. A esta relación acompañará otra, autorizada por cada maestro, reseñando éstos por meses las escuelas que solicitaron desde que se publicó la Real orden de su agregación a la Inspección.

Que se signifique a los señores inspectores y jefes de personal de las Secciones administrativas, d Primera Enseñanza la necesidad de que reobren su probado celo en bien del servicio y que se llame la atención de los señores maestros y maestras de las escuelas nacionales interesadas en cambio de destino, para que se ajusten estrictamente a cuanto se deja dispuesto, para ir de lleno y con paso firme a la completa regularización del servicio de provisión de escuelas.

El modelo que se cita es parecido al de las fichas de petición de destino. Nótese que las relaciones se han de extender en pliego entero.

Por último, damos las snotas finales, que han de tener en cuenta al extender el nuevo documento.

Primera. Se pondrá el número del escalafón de 1922, que es el vigente, y prohibido en absoluto consignar en relaciones provisionales publicadas posteriormente. Lo smejorados de puesto, en virtud de soberanas disposiciones, concretarán las fechas de éstas y de su publicación en la "Gaceta". Lo ascendidos por oposiciones restringidas mencionarán la época de las mismas y fecha de las Reales órdenes de aprobación y publicación. Los ingresados por oposición libre consignarán el año de la convocatoria, el número de la lista única y fecha de la posesión en propiedad. Lo sdel segundo escalafón si no figuran aún en él, concretarán el número de la lista única y la fecha de su ingreso en propiedad.

Segunda. Se concretará si el maestro propietario, director o maestro de Sección de escuela graduada o auxiliar.

Tercera. Se mencionará precisamente el nombre oficial de la escuela, esto es, el de la localidad con que figura nombrado.

Cuarta. Se reseñarán las escuelas cuando se obtuvo el destino actual, designando única y exclusivamente el mismo nombre con que figuren anunciadas en la "Gaceta de Madrid". La escuelas a que se aspire, alegando la preferencia de la localidad, se escribirán con tinta roja.

Quinta. Sólo se mencionarán las escuelas a que aspire, esto es, prescindiendo de las que por cualquier motivo, aunque solicitadas oportunamente, ya no les convengan, y bien entendido de que el aspirante que incluya escuelas no pedidas en el mes correspondiente quedará excluido.

Sexta. Se concretará si se trata de direcciones o Secciones de graduadas, auxiliares, etc.

PSITACOSIS

Todos los periódicos de las izquierdas españolas deben un aplauso al "A B C", por su formidable artículo publicado con fecha 10 del corriente, y en el que rehusa gallardamente la iniciativa del "Comité Pro Paz, Progreso y Honor de España", que organizado por señoras, pretenden hacer el "boicot" a todos los que no estén de acuerdo con los frailes y jesuitas que las inspiran. ¿Será posible esto?

Para evitar las incomodidades y molestias que representa el tener que llamar a un limpia-botas para darle lustre al calzado, lo mejor es comprarse los útiles necesarios y lustrarse en casa; así se ahorra tiempo y dinero; desde luego hay que levantarse un poco antes de lo habitual o acostarse unos minutos más tarde.

Antiguamente comprábamos en el Mercado el atún a seis reales el kilo; hoy día es necesario buscar tarjeta de recomendación para adquirirlo, y cuesta 18 reales kilo; si el público lo piensa bien, le sale más barato en lata, y si lo piensa dos veces, no lo compra y adquiere mejor un kilo de "Marrón Glacé", que es más sabroso e inofensivo para la salud. Algunas personas, para llevar la contraria, suelen comprarlo de la marca "Benvenuto y figlio", de Génova.

El almidón, además de servir para poner la ropa en pie, sirve para los que están atacados de enterocolitis.

La religión de los persas le impide, entre otras comidas, el pescado. Si los que tienen gran flota deciden ir por aquellos lares, están frescos.

leyendo los últimos libros que escribió Lenin, dice entre muchas cosas, que no es lo mismo un "grande hombre" que un "hombre grande". También dice que no es lo mismo serrín que pan rayado, ni confundir gordura con hinchazón.

Los que gustan de tomar sopa en las comidas, tienen, además de las ya populares y conocidas, las de tortuga, pescado, clásica, de la reina, de mariscos, cuarto de hora, de repollos, etc., etc.; tam-

OPINIONES

Las oposiciones a ingreso en el Magisterio

Ante las Reales órdenes que fijan normas para resolver el intrincado pleito de las oposiciones a ingreso en el Magisterio presuminos la sorpresa de todos los interesados. Para muchos, afortunadamente, ha de ser grata la solución buscada y a muchos habrá contrariado ya que el número de los afectados nutre todos los grupos por grandes que sean las infracciones. Desde luego la solución propuesta difiere fundamentalmente de cuantas se venían propugnando y su originalidad no deja muy bien parada la Justicia.

Se formarán tres grupos de opositores. El primero con los definitivamente aprobados que son 1.196 maestros y 213 maestras. Quedan pues pendientes de adjudicación 1.004 plazas para los primeros y 587 para las segundas. A fin de proveer estas plazas se forma una segunda lista con todos aquellos que hayan aprobado dos de los tres ejercicios finales, o sea lo que cuenten con dos ejercicios calificados, por las respectivas Comisiones centrales, con 25, o más puntos cada uno.

Aun así, no hay número suficiente de opositores para cubrir el de plazas a proveer. En esas condiciones hay 809 maestros y 183 maestras, de suerte que, después de colocados quienes figuran en los dos grupos precedentes, sobran aún 195 plazas para maestros y 404 para maestras, sin rebasar el margen de la convocatoria que fijaba en 3.000 la totalidad de las plazas, y a las cuales se podrán agregar 2.000 más de nueva creación, que están hoy vacantes o servidas por interinos con el perjuicio para la enseñanza consiguiente.

Para aquellas plazas sobrantes se propone, o consulta, la conveniencia de formar un tercer grupo con los opositores aprobados solamente en uno de los tres ejercicios finales, ordenados de mayor a menor puntuación en ese ejercicio, reconociendo derecho a plaza a tantos cuantos sean las sobrantes después de los dos grupos primeros colocados.

En estas condiciones están 1.500 maestros y 1.714 maestras. Como las plazas son 195 y 404, respectivamente, quedarán sin colocación 1.405 maestros y 1.310 maestras con un ejercicio aprobado, en el caso de que no se agreguen 2.000 escuelas nuevas de que hemos hecho mención.

Hasta aquí los hechos tomados de la Gaceta y especificados para mayor claridad. Ahora unos comentarios por nuestra cuenta.

Desde el primer momento se vió que esta cuestión tenía que ser resuelta en alguna forma al margen de la convocatoria y todas las propuestas hechas en la prensa ofrecían dificultades de bulto examinadas a la luz de la razón y la justicia.

Ninguna, que nosotros sepamos, coincidía ni se aproximaba siquiera a esa, a la que la Administración ha dado forma legal.

Nosotros dimos nuestra opinión sobre el particular y en algún extremo está de acuerdo la disposición que comentamos con nuestro criterio.

Decíamos que a la hora de resolver habría que aceptar el fallo de los Tribunales, justo o injusto, pero inapelable. Que las calificaciones de las Comisiones centrales ofrecían mayores garantías de justicia que las provinciales, por el anonimato de los opositores, en todos los ejercicios, lo que no ocurrió en las Normales; por la unanimidad de criterio que presidió al calificar y por la igualdad de los temas para todos los opositores.

La Administración reconoce todo esto, y, puesta a resolver, fuera de los preceptos legales, deja sin ningún valor las primeras calificaciones, ateniéndose exclusivamente a las segundas.

Pero la originalidad, opinamos que no está de acuerdo con la justicia. Se puede dar el caso de que un opositor con 24 puntos en cada ejercicio, o sea 72 puntos en total, no tenga plaza, y otro con 25 puntos en uno, y otro en cada uno de los otros dos, sea considerado apto y se le facilite el ingreso en el escalafón.

¿Quién de ambos habrá demostrado mayor aptitud? La labor escolar es labor de conjunto, abarca todas las disciplinas, persigue una finalidad educativa, de preparación para ulteriores intentos, más que de instrucción definitiva. Los especializados en una rama del saber, están bien en una cátedra Instituto o Universidad. En la escuela, fracasarán ellos y harán fracasar a la institución que representan. En este caso concreto, la smayores puntuaciones, donde fueron aprobados la mayoría de los opositores, maestras, fué en un ejercicio de literatura, y donde se hicieron las eliminaciones, fué en un ejercicio de Aritmética y otro de Geografía e Historia de España, principalmente en el primero.

Puestos ya en el trance de aquilatar valores, ¿cuál de esas disciplinas es de mayor importancia en la escuela primaria? La contestación podría darla un plebiscito entre los padres de familia, que, aunque otra cosa se afirme, suelen saber en dónde les aprieta el zapato. Para nosotros, un maestro con conocimientos superficiales de literatura, puede pasar; sin preparación en las ciencias exactas e históricas. no. Al maestro se le exige, o se le debe exigir, una cultura general en relación con su función docente, y esa cultura está mejor acreditada por quien demostró conocer todas las materias objeto de prueba por quien en una sola disciplina se mostró capacitado.

Además fueron tres los tribunales calificadoros, y tres por lo tanto, los criterios seguidos, y las plazas se adjudicaron, casi en su totalidad, entre los que uno de aquellos tribunales aceptó como bueno.

En el preámbulo de la Real orden se dice que un mayor rigor al calificar, ofrece mayor garantía de selección y resulta que al computar como válido solamente el ejercicio aprobado, se rechaza en la práctica lo que se acepta en teoría.

¿Por qué no se sumaron las puntuaciones finales en su totalidad y se aceptó la suma como cómputo para adjudicar las plazas?

Pero no terminan ahí las anomalías. En el tercer grupo, faltó paño para que el vestido fuese completo, y la Administración corta por cualquier parte eliminando a la mayoría de los aprobados en un ejercicio, cuando la puerta parecía abierta para todo el grupo. Ya el aprobado no basta, y se acepta la mayoría de puntos como si al reconocer un derecho fuese factible cubiletear con los números y forzar la lógica.

Ante lo hecho cabe la no conformidad pero no la reclamación legal ni el pleito contencioso. Donde no existía derecho no puede haber lesión del mismo. Reclamor los no admitidos para que la convocatoria se cumpla en sus propios términos tendría el peligro de perjudicar a muchos sin beneficio positivo para nadie. A lo sumo se conseguiría que las plazas vacantes fuesen a nueva oposición y eso en el caso de que el Tribunal contencioso no se inhibiese a la hora de resolver, hecho probable, teniendo en cuenta los ya llores afectados por el pleito.

Ante lo ocurrido opinamos que a los perjudicados no les queda más que un camino: Resignación.

TEOFASTO

bién existe la de ratas; ésta se usa mucho en la China, y el sabor es exquisito. A una sopa de puchero se deja caer una rata atada por el rabo y abierta como los conejos; cuando ya ha roto el hervor, se saca y se tira a la basura; hay quien la deja dentro.

HORACIO

Entre los animales que ocupen, además del sapo, hay las "Llamas", los "Guanacos" y los "Vicuiñas", sólo que éstas tres especies no son venenosas como el sapo; pero si lo que se desea es hacer daño, tenemos la gran colección de Vivoras, entre las cuales existe la bonita, llamada "Serpiente Cascabel", que larga el veneno por un colmillo.

El próximo domingo dará una conferencia al aire libre el conocido historiador don Aristides Picón. El tema elegido es "Historia de la Civilización y los señores feudales". Entendemos que la conferencia se celebrará en los "glacis", y hora, las seis de la tarde.

"Pánico al hombre". Esta importante obra original de Alejandro Dumas (padre), se ha repartido profusamente entre

concejales de la pasada Dictadura española; los editores regalan muebles a los que se suscriben a los seis tomos, que se repartirá por entregas.

N. de la R.—El artículo a que se refiere nuestro buen colaborador "Horacio", en sus anteriores "discretos", publicado en "A B C", es del tenor siguiente:

UNA COACCION INTOLERABLE

Circula estos días por Madrid una hoja del Comité Femenino Pro Paz, Progreso y Honor de España, en la que se amenaza con el "boicot" a los comerciantes e industriales que anuncien en determinados periódicos de la izquierda.

Como principales favorecidos, ya que nuestro diario se cita en primer lugar entre los que dicho Comité Femenino recomienda a los anunciantes, rechazamos el favor y protestamos enérgicamente contra el atropello de que se intenta hacer víctima a periódicos de ideas tan opuestas a las nuestras, como opuestos somos de los procedimientos con que se intenta combatiros.

Afortunadamente, la publicidad de "A B C" es tan sólida y abundante, que

no necesitamos acrecentarla con tales ayudas. No contando con anuncios, rechazáramos de igual manera dicho proceder, por civildad y hasta por egoísmo. Si los elementos republicanos intentasen favorecer a sus periódicos empleando contra nosotros medios análogos, nos amargaría mucho que los diarios izquierdistas no nos apoyaran en nuestro derecho contra la coacción.

Las respetables señoras que forman el Comité Pro Paz, Progreso y Honor de España, deben anunciar y leer en los periódicos que prefieren, y dejar a los comerciantes e industriales madrileños que elijan para su propaganda a los que les parezca.

Nosotros creemos que el bien de España está vinculado al orden público, a la Monarquía constitucional y a la autoridad de su Gobierno. Con todo entusiasmo hemos defendido y continuaremos defendiendo siempre estos principios, no sólo compatibles, sino unidos en nuestra ideología a un primordial respeto para las ideas ajenas. Porque hemos combatido hasta con furor las intransigencias de la izquierda, nos amarga verlas practicadas en gentes que creen pensar como nosotros.

Podrá continuar en nuestra Patria la Monarquía o instaurarse la República, se gobernará en régimen de dictadura, de libertad o de comunismo; los partidarios de cada sistema harán bien en defenderlos con el entusiasmo que "A B C" pone siempre en sus campañas. Pero mientras no exista y practique aquel respeto a las opiniones por parte de todos, es seguro que no se habrá conseguido la paz, el progreso y el honor de España.

Alcaldía de Cádiz

BANDO

Don Ramón de Carranza y Fernández Reguera, Marqués de Villapedadilla y Alcalde de esta capital.

Hago saber: Que siendo numerosas las solicitudes presentadas y las peticiones que llegan a esta Alcaldía, interesando la implantación del servicio de recogida de basuras a domicilio, conforme se tiene ya acordado y publicado en diferentes Bandos, se advierte al vecindario, que en el improrrogable período de tiempo que media desde esta fecha a la del quince del corriente, deberán presentarse en la Secretaría Municipal, Sección 2.ª, Negociado de limpieza, (planta baja de la Casa Capitular, y en horas de 11 a 14 y de 15 y 30 a 18 y 30) todos aquellos que no estén conformes con el referido servicio de recogida de basuras, para manifestarlo por escrito, bien entendido, que a partir de dicha fecha, los que no lo hubieren hecho constar, se entenderá están conformes con él y con la siguiente tarifa:

En calles o plazas de 1.ª clase al mes, cada piso, pesetas 2'50
Id. id. de 2.ª id. id. id. 2
Id. id. de 3.ª id. id. id. 1

Las defraudaciones que se cometan en el cumplimiento de esta ordenanza, serán castigadas con multas del duplo al quintuplo del importe de la defraudación, y las infracciones de la misma que no constituyan acto defraudatorio, con la multa que determina el artículo 194 del vigente Estatuto Municipal.

Cádiz 5 de junio de 1930.—Ramón de Carranza.

Del Ayuntamiento

LA CORRIDA DEL CORPUS

Como quiera que circularon el lunes algunos rumores sobre que había sufrido una grave cogida el diestro Antonio Márquez, que como se sabe forma parte del inmejorable cartel del Corpus, el alcalde dispuso se le telegrafara al referido diestro, el cual contesta con el siguiente telefonema, que con gusto reproducimos:

"Recibido telegrama sorprendeme pues no sufro ninguna lesión. Saludos. Antonio Márquez."

Lo celebramos vivamente y conste así para conocimiento del público en general, y para deshacer los falsos rumores hechos circular.

ORDEN DEL DIA

Para la sesión ordinaria que ha de celebrarse la Excmo. Comisión Municipal Permanente en primera convocatoria, el jueves 12 de Junio de 1930, a las 18.

Acata de la sesión anterior. Exponiendo del Excmo. Sr. Alcalde relativo a resumen de estadística del ed-

ficios, albergues y número de familias. Idem, id., relacionado con el reforma- do y urbanización de la explanada de acceso al Bañerío Victoria.

Idem, id., sobre Biblioteca popular y Centro recreativo de obreros.

Idem, id., sobre subvención a Pósito Marítimo.

Idem, id., a la Junta de Concepcionistas.

Idem, id., referente al concurso para la provisión de la plaza de matrona sustituta.

Idem, id., sobre recogida de basuras.

Idem, id., relativo a la construcción de casetas para servicio de baños en la playa del Bañerío Victoria.

Idem, id., relativo a la dirección de explotación de los servicios del Hotel y baños en la playa Victoria.

Exposición del señor delegado de personal dando cuenta del fallecimiento del oficial primero don José Grima.

Exposición del señor delegado específico de Limpieza pública, relativo a la adquisición de mangueras para carros de riegos.

Idem del señor delegado específico de Jardines referente a reformas de los existentes en el parque de Genovés.

Idem del señor delegado específico de Policía Urbana relativo a pavimentación de la calle Columela, trozo comprendido entre la plaza del Pallero y Topete.

Idem de los señores Treviño y Fuentes sobre la forma en que ha debido proceder para la adquisición del mobiliario, ropas y utensilios en el nuevo hotel de la playa Victoria.

Idem de los mismos señores sobre obras a ejecutar en la plaza de toros interesando también la reforma del Reglamento.

Id. id. de id. sobre el reloj de la Basílica y otros extremos.

Id. id. de id. proponiendo la colocación de lámpara conmemorativa en la casa donde nació don Jerónimo Jiménez.

Id. id. de id. sobre Kiosco para la Música.

Expediente de jubilación del señor interventor Municipal.

Expediente instruido a instancia de don Antonio Delgado Forja, solicitando autorización para la apertura de un horno de pan y bollería.

Id. id. a instancia de don Julián Hervías solicitando autorización para realizar obras en la casa núm. 16 de la calle Columela.

Id. id. a instancia de don Carlos Solari, solicitando autorización para venta de terrenos.

Id. id. para la adquisición de contadores con destino al servicio de aguas.

Id. id. a instancia de don Manuel Ordoñez Paez interesando autorización para colocación de un motor.

Certificación de obras ejecutadas en la Oficina receptora de fórmulas que ha de instalarse en el Hospicio Provincial.

Id. id. de las realizadas con motivo del derribo del ensanche de la calle José del Toro y Cardenal Zapata.

Rectificación del padrón Municipal del año 1929.

Certificaciones relativas a obras de pavimentación.

Relaciones de jornales, cuentas y facturas.

Cádiz 9 de Junio de 1930.

El Secretario,
F. DOMINGUEZ DE CEPEDA

CANAS

Conseguireis obtener el primitivo color natural del cabello usando el preparado

RHUM QUINA MELIS

maravillosa creación científica, única hasta hoy conocida

De venta en Droguerías y Perfumerías

Primera Comuñón

El pasado lunes en la Iglesia Convento de las RR. MM. Descalzas, a las ocho de la mañana, ante el altar del Sagrado Corazón de Jesús, de manos del virtuoso sacerdote don Juan Peña Romero, recibí por primera vez el Divino Manjar Eucarístico, la angelical niña María de la Caridad García-Rincón, hija de nuestro querido amigo y compañero don Joaquín y doña Amalia Rey.

Con tan fausto acontecimiento familiar enviamos nuestra más efusiva felicitación a los dichosos padres.

esmaltada, premiada con medalla de oro en la Exposición Internacional de Barcelona

Pedid en todas las buenas ferreterías las marcas de la Sociedad Anónima

LAVIADA (Asturias)

Gobierno Civil

En su despacho oficial visitaron al Excelentísimo Señor Gobernador Civil, don Gustavo Morales de las Pozas, los señores siguientes:

Don Agustín Villar Sánchez, presidente de la Cruz Roja de Chiclana.

Vicepresidente y secretario de la Sociedad de Carboneros, para tratar sobre el régimen interior de la Sociedad.

Don Luis Caballero, alcalde de Chipiona.

Don Félix Tejada, concejal del Ayuntamiento del Puerto de Santa María, y don Ramón Varela.

Don Manuel Caramé Pineda, diputado Provincial.

EL SEÑOR MORALES HACE DONATIVOS A VARIAS ASOCIACIONES

Al recibir como de costumbre a los periodistas el Sr. Gobernador Civil, manifestó que habiéndole sobrado unas pesetas correspondiente a los ingresos para beneficencia, de paralización de material en las Estaciones de Ferrocarriles de esta Provincia, del primer trimestre del corriente ejercicio, ha dispuesto su reparto entre Asociaciones Benéficas, y a este efecto nos presentó la lista que es la siguiente:

Ropero Escolar Normalista, 50 pesetas.

Escuela Taller de Caridad de Santa Rita de Casia, 100 pesetas.

Escuelas Profesionales Salesianas, 250 pesetas.

Hermanitas de los Pobres, 250 pesetas.

Asociación del Beato Diego José de Cádiz, 50 pesetas.

Centro Católico de Obreros, 50 pesetas.

Conferencias de San Vicente de Paul, 100 pesetas.

Sabemos que las expresadas asociaciones hanse mostrado grandemente agradecidas por el generoso donativo del señor Morales de las Pozas, que no desperdicia ocasión en beneficiar a las mismas, como así mismo también a los intereses generales de la población.

VISITA DE AGRADECIMIENTO

El señor Tejada, concejal del Ayuntamiento del Puerto de Santa María, visitó acompañado de don Ramón Varela, al señor Morales de las Pozas, para agradecerle tanto la visita que le hiciera en aque- lla población con motivo del fallecimiento de su esposa, como el pésame que le reiteró.

EL GOBERNADOR DESPIDIE A LOS MARINOS ALEMANES

Por el secretario auxiliar del señor Morales, les fué comunicado a los periodistas que por la mañana el Sr. Gobernador Civil, triguando un vaporcito estuvo en bahía despidiendo a los marinos alemanes.

Cuando el mencionado vaporcito cruzaba por entre los barcos alemanes, la banda de música de la escuadra interpretó la marcha real.

TELEGRAMAS SOBRE FERROCARRILES

El capitán de la guardia civil de Jerez al Gobernador Civil de la Provincia, con fecha de ayer dice:

"Día hoy circula trenes cortos entre esa capital. Trasbordo Piedad, y correo y expreso entre esa capital y Lebrija."

Del jefe de la Estación del Ferrocarril del Puerto de Santa María:

"Restablecido servicio trenes viajeros y equipajes entre esta y Jerez con trasbordo en el kilómetro 120+392 desde tren 201, hoy martes el primero que efectuó dicho servicio, avisaré cuando quede vía expedita."

COSAS QUE PASAN

MALOS TRATOS

Los serenos presentaron en la Comisaría de Policía a la que manifestó llamarse Josefa Martínez Durante, de 19 años, con domicilio Teniente Andujar número 38, diciendo que requirió a dichos funcionarios por que su padre estaba maltratando de obras a su madre.

Se llama dicha mujer, Rosario Durante, de 42 años, y el esposo José Martínez Vera, de 42.

La Rosario resultó con una contusión en la región occipital, y erosión en la región superciliar derecha, y de cuyas lesiones fué asistida en el Hospital de San Juan de Dios.

AGRESION Y ESCANDALO

A las once y cuarenta y cinco, de anoche, compareció e n la Comisaría de su Cuerpo, don Indalecio Jaldón y su compañero del mismo Cuerpo don Luis Gallego, auxiliados por los serenos Juan de la Jara y José García, presentando detenidos a los que manifestaron llamarse José Sebastián Deus, de 21 años, marino mercante, natural de Valparaíso, domiciliado accidentalmente en Marqués de Cádiz número 34, fonda, y a Vicente Narbona Sánchez, de 22 años, natural de Madrid, sin domicilio en esta capital, los cuales se encontraban en estado de embriaguez, promoviendo gran escándalo, y al intervenir el agente compareciente, en la calle de Prim, dándose a conocer como tal agente de la autoridad, éstos, en lugar de obedecerle, se desataron en improperios e insultos, así como a los serenos comparecientes, y que en el trayecto hasta la Comisaría, no pudieron reducirlos a la obediencia, formando un fenomenal escándalo, repartiendo el chileno mandobles y puntapiés a todos los referidos agentes y serenos, y ya en la citada dependencia le dió un puntapié al señor Jaldón.

Se hace constar que al escándalo acudió, auxiliando a los citados agentes, el guardia municipal intérprete, vestido de paisano, Manuel Elgarbi, que fué agredido con una piedra, sin poder precisar cuál de los dos escandalosos fuera, habiendo tenido que ser asistido e n la Casa de Socorro, de herida contusa y erosión en la región occipital y malar derechas.

LESIONADO

A la una y treinta compareció en la di-

CRONICA TAURINA

LA CORRIDA DEL DOMINGO EN EL PUERTO DE SANTA MARIA

Los aficionados, al fin, han visto el sol brillar, alejando la posibilidad de nueva suspensión de la magna corrida de toros del domingo en el Puerto de Santa María, y muestran su contento ante el alejamiento del temporal, que evitará aún mayores males a la provincia, castigada duramente por el ímpetu de los ríos desbordados, que han desolado sus más ricos campos y arrastrado casas y ganados.

El aplazamiento de la corrida por las causas apuntadas, ha obligado a la Empresa a hacer modificaciones en el cartel, ya que los diestros Marcial Lalanda y Manolito Bienvenida tienen "ocupada" la fecha del domingo 15.

Ahora bien, si la combinación ha perdido para los amantes de la filigrana, que son los menos, ha ganado poderosamente para los que gustan de toreo verdad y emocionante, que son los más.

Fortuna, el más antiguo de los matadores de toros en activo, es pundonoroso cual ninguno y como estoqueador obtiene triunfos grandes, siendo el último el conseguido en la plaza de Sevilla, que le valió una nueva corrida.

Y Palmeno, todo valor y voluntad, es capaz por sí sólo para mantener toda la tarde al público sujeto de su toreo sin tampa ni cartón.

Así, pues, nada ha restado alicientes a la corrida del Puerto de Santa María. Con estos diestros, de reconocido prestigio, el ganado de Santa Coloma, el cartel puede considerarse inmejorable.

La corrida se verá engalanada con la belleza encantadora de sus presidentas, las distinguidas señoritas siguientes:

Por Cádiz, Pura Bensusan; por Jerez, Carmen Díez Yasi-Dávila; por San Fernando, Belén Ibargrande; por Puerto de Santa María, Isabel Merello; por Puerto Real, Luisa Derqui, y por Sanlúcar, María Bustillo Delgado.

¡Un ramillete de flores, de sin igual belleza, del jardín esplendoroso de Andalucía!

Apriétese los corazones nobles a asistir a la corrida, contribuyendo a la labor santa que la Cruz Roja realiza.

Tanto bueno, hace imposible quedarse en Cádiz; hay que ir, por fuerza, a la ciudad que baña el Guadalete, el próximo domingo 15.

CON UNA PIEDRA

La Guardia municipal presentó en la Comisaría de Policía a Francisco Rojo Hernández, de 53 años, con domicilio en Garalcoche (posada), el cual en la calle de Obispo Urquinaona, arrojó una piedra al niño de 7 años Francisco López Villalobos, con domicilio en el número 31 de esta última citada calle.

Dicho joven fué asistido en el Hospital de San Juan de Dios de herida contusa con hematoma en la región occipital, calificada de pronóstico reservado.

DETENIDA

Lo fué en la calle Fabio Rufino número 3, casa de mal vivir, Eloisa Paramón Camas, de 30 años, casada, la que lo fué a requerimiento de su esposo Aurelio Rollano Romero, de 42 años, pintor.

Dicha mujer se encontraba en una habitación en unión del que dijo llamarse Francisco Romero Díez, de 39 años, viudo, con domicilio en Adolfo de Castro número 39.

OTRA DENUNCIA

El guardia de Seguridad Ramón Lombra, denunció que al circular por la calle Duque de Tetuán, yendo por la acera la caballería que arrastraba el carro de las Pescaderías Gallegas, conducida por José Caramé Clemente, le dió un mordisco no llegando a herirle, pero sí causándole desperfectos en el uniforme.

AL COGER UN TRANVIA

En la Casa de Socorro de Extramuros fué asistido de una herida contusa en la región frontal y otra en la oreja izquierda, el individuo José Cachón Alvarez, de diez y ocho años, con domicilio Alvarez Cabrera, 18, cuyas lesiones sufrió a consecuencia de coger en marcha un tranvía en la Avenida Reina María Cristina.

AL CAER DE UNA CABALLERIA

Antonio Sánchez Vezcoy, de sesenta años, con domicilio Arriacruz, 7, fué asistido en la Casa de Socorro de Extramuros, de herida contusa en la región occipital, la cual sufrió a consecuencia de haberse caído de una caballería que montaba en la calle San Juan Bautista.

CAIDA CASUAL

El joven de ocho años Antonio Alvarez Guerrero, en la playa de la Punta de San Felipe sufrió una caída casual, causándose una herida contusa con magullamiento y pérdida de tejidos en la región frontal y erosiones en el dorso de la nariz, parte superior.

Fuó asistido en la Casa de Socorro de aquel sector.

ACCIDENTE DEL TRABAJO

Francisco Lima Adame, de treinta y ocho años, con domicilio Trinidad, 18, fué asistido en la Casa de Socorro del quinto sector, de luxación de la articulación escapulo-humeral, que sufrió trabajando a bordo del vapor "San Germán" de las obras del Dique Seco.

POR APEARSE DEL TRANVIA EN MARCHA

Los serenos comunicaron a la Jefatura de su Cuerpo, que a las veintitrés y cuarenta y cinco de la noche anterior, al llegar el tranvía motor, núm. 17, a Vista Hermosa, procedente de San Fernando, les participó el cobrador del mismo, José Rodríguez, y lo ratifica el conductor Joaquín Gordillo, que circulando por las proximidades de "El Chato" se arrojó al dicho tranvía en marcha uno de los pasajeros, al que recogieron herido, siendo conducido a la Casa de Socorro de aquel sector, donde dijo llamarse José Jiménez Clavijo, de cincuenta años, soltero, de oficio zapatero y sin domicilio conocido en esta, habiendo sido asistido de una herida contusa en la región occipital y erosión en la muñeca izquierda, que se produjo al arrojarse de dicho tranvía, manifestando que lo hizo por carecer de dinero para abonar el billete.

Dicho individuo presenta síntomas de perturbación mental.

Fuó conducido a la Prevención Civil, donde quedó a disposición de las autoridades competentes.

Juan A. Cortés

recomienda a todos los consumidores el pan que elabora en los hornos de las calles Rosario y Desamparados.

CRONICA TAURINA

LA CORRIDA DEL DOMINGO EN EL PUERTO DE SANTA MARIA

Los aficionados, al fin, han visto el sol brillar, alejando la posibilidad de nueva suspensión de la magna corrida de toros del domingo en el Puerto de Santa María, y muestran su contento ante el alejamiento del temporal, que evitará aún mayores males a la provincia, castigada duramente por el ímpetu de los ríos desbordados, que han desolado sus más ricos campos y arrastrado casas y ganados.

El aplazamiento de la corrida por las causas apuntadas, ha obligado a la Empresa a hacer modificaciones en el cartel, ya que los diestros Marcial Lalanda y Manolito Bienvenida tienen "ocupada" la fecha del domingo 15.

Ahora bien, si la combinación ha perdido para los amantes de la filigrana, que son los menos, ha ganado poderosamente para los que gustan de toreo verdad y emocionante, que son los más.

Fortuna, el más antiguo de los matadores de toros en activo, es pundonoroso cual ninguno y como estoqueador obtiene triunfos grandes, siendo el último el conseguido en la plaza de Sevilla, que le valió una nueva corrida.

Y Palmeno, todo valor y voluntad, es capaz por sí sólo para mantener toda la tarde al público sujeto de su toreo sin tampa ni cartón.

Así, pues, nada ha restado alicientes a la corrida del Puerto de Santa María. Con estos diestros, de reconocido prestigio, el ganado de Santa Coloma, el cartel puede considerarse inmejorable.

La corrida se verá engalanada con la belleza encantadora de sus presidentas, las distinguidas señoritas siguientes:

Por Cádiz, Pura Bensusan; por Jerez, Carmen Díez Yasi-Dávila; por San Fernando, Belén Ibargrande; por Puerto de Santa María, Isabel Merello; por Puerto Real, Luisa Derqui, y por Sanlúcar, María Bustillo Delgado.

¡Un ramillete de flores, de sin igual belleza, del jardín esplendoroso de Andalucía!

Apriétese los corazones nobles a asistir a la corrida, contribuyendo a la labor santa que la Cruz Roja realiza.

Tanto bueno, hace imposible quedarse en Cádiz; hay que ir, por fuerza, a la ciudad que baña el Guadalete, el próximo domingo 15.

APODERADO

A nuestro querido compañero, redactor de EL NOTICIERO, don Antonio Rubio y Sáenz, le ha conferido poderes para que le represente, el joven matador de novillos Francisco Cantero (Paquiró).

De este muchacho, que se ha entrenado este invierno en tientas y herraderos, se dice que reúne excepcionales condiciones para la profesión, pues domina capote y muleta con desenvoltura y sabe "echar p' delante" con el acero.

Se nos asegura que Francisco Cantero toreará en la plaza de San Fernando.

Que se le dé bien a este muchacho y el "luevan" las corridas, le deseamos, y al amigo Rubio, que no dé abasto a firmar contratos.

DIESTRO HERIDO

Aunque mejora de la herida sufrida, aún tardará en estar en condiciones para reanudar sus tareas el matador de toros Félix Rodríguez.

VERDADES

Ante variación itinerario del correo Canarias

La Unión Patronal Gaditana ha cursado el siguiente telegrama:

Ministro Marina. Ministro Fomento. Director General Navegación.

Ante rumores variación itinerario correo Canarias, substituyendo puerto Cádiz por Málaga, Unión Patronal acude V. E., rogándole evite perjuicios representaría comercio esta capital tan falta protección oficial necesaria dada crisis que atraviesa.

Presidente, Juan Lahera.

Adoración Nocturna

FIESTA DE LAS ESPIGAS

El próximo sábado 14 del corriente tendrá lugar en Campano, a las once de la noche, la tradicional Fiesta de las Espigas, que la lluvia pertinaz de la semana anterior, impidiera que se celebrara en la fecha anunciada.

Nuevo motivo viene a obligar nuestra asistencia a estos cultos para impetrar del Altísimo eterno descanso de las numerosas víctimas e n los pasados temporales y remedio en las cuantiosas pérdidas que consigo han traído.

Así, pues, por el presente se ruega encarecidamente a los señores Adoradores y a los fieles en general, se sirvan hacer presente al señor tesorerero don Valentín Pascual, (Sacramento 38), el propósito de asistir de aquellos señores que propiamente tomar parte en la Vigilia no hayan sido inscritos, con el fin de que el jueves 11 por la tarde pueda cerrarse la lista de inscripción y saber el número de asistentes.

La salida será de la Plaza de San Francisco, a las ocho en punto de la tarde, una vez rezadas en la iglesia-convento tual.

Las preces de viaje, que señala nuestro ritual Los Adoradores de los Turnos quinto, séptimo y octavo, están autorizados para rezar las preces en las respectivas Capillas de los Colegios de la Viña, Centro y la Mirandilla, y emprender cada cual la marcha a Campano.

EL CONSEJO DIOCESANO

Batería de Cocina

S. A. L.

RELOJERIA ITALIANA

SAN FRANCISCO, 10

DON JOSE COSENTINO GIORDANO

ANTIGUO RELOJERO DE LA CASA MEXIA

No olviden las señas: SAN FRANCISCO, 10

Debilidad, Inapetencia, Clorosis, Raquitismo,

se combaten con éxito cierto con el jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Poderoso tónico reconstituyente que la ciencia proclama como el más activo y eficaz.

Cerca de medio siglo de éxito creciente. Aprobado por la Real Academia de Medicina.

Pedid JARABE SALUD para evitar imitaciones.

Madrid Lotería Nacional

Con 120.000 pesetas 21.790.—Barcelona. Con 65.000 pesetas 7.342.—Madrid. Con 25.000 pesetas 537.—Sevilla. Con 20.000 pesetas 13.529. 25.515. 11.817. 6.212. 10.295. 10.173. 33.696. 31.074. 16.800. 21.307.

EL CAPITAN GENERAL DE ANDALUCIA CUMPLIMENTA AL MONARCA... EL MARQUES DE CALVACANTI SE MUESTRA ENCANTADO DE ANDALUCIA

Madrid.—Esta mañana estuvo en Palacio, ofreciendo sus respetos al Soberano, el capitán general de Andalucía, señor Marqués de Calvacanti.

Al salir del real palacio el Marqués de Calvacanti fué abordado por los periodistas, a los que dijo que había ido a saludar y ofrecer sus respetos al Monarca.

He venido ayer—agregó el general—y permaneceré varios días en la corte, tal vez hasta la semana próxima.

Estoy muy satisfecho en Andalucía, cuya gente es muy amable y muy simpática.

Estoy encantado. Con calor y sin él, se vive admirablemente en Sevilla.

UNA REAL ORDEN DEL MINISTERIO DE HACIENDA

Madrid.—La "Gaceta" de Madrid de esta fecha publica una real orden del Ministerio de Hacienda, dictando normas en relación con el tributo del Catastro parcelario.

Esta real orden se suspende el cumplimiento de los preceptos que ordenan los artículos 292, 295 y 297 del Reglamento del Catastro de fecha 30 de mayo de 1928, y en su consecuencia, el servicio de la formación del padrón territorial en aquellos pueblos donde rige el Catastro parcelario con sujeción a las disposiciones vigentes anteriores al mencionado Reglamento.

DISPOSICION OFICIAL

Madrid.—En la "Gaceta" de esta fecha aparece hoy una disposición del Ministerio de la Gobernación (Dirección General de Comunicaciones), concediendo un mes de prórroga en la licencia que disfruta el auxiliar femenino doña Matilde Galvis y Sánchez Cañete.

DESPACHO REGIO

Madrid.—Esta mañana Su Majestad el Rey despachó con el presidente del Consejo de ministros, general Berenguer, y con el ministro de Marina, almirante Carvia, que sometieron a la consideración del Soberano varios asuntos de sus respectivos departamentos.

AL SALIR DE PALACIO BERENGUER Y CARVIA, HABLÁN CON LOS INFORMADORES

Madrid.—Al salir de Palacio, después de despachar con Don Alfonso, el jefe del Gobierno y el ministro de Marina, el general Berenguer dijo a los periodistas que hacen información en el real alcázar, que sólo había presentado a Su Majestad algunas firmas, y entre éstas se encontraba el nombramiento del general Souza para segundo jefe de Marruecos.

El ministro de Marina, señor Carvia, se limitó a decir a los reporteros, que la nota de la firma de su departamento les sería facilitada a la Prensa por el Ministerio.

Añadió también el almirante Carvia, que el infante don Juan había hecho un brillante ejercicio en los exámenes para ingreso en la Escuela Naval Militar.

Su Alteza ha resuelto los problemas y contestado a todas las papeletas que le tocaron en suerte de manera perfecta.

NUEVO PRESIDENTE DEL CONSEJO SUPERIOR FERROVIARIO.

Madrid.—Por disposición del Ministerio de Fomento se nombra presidente del Consejo Superior Ferroviario, cargo que no quiso aceptar el señor Rodríguez de Viguera, al que ha sido subsecretario del Ministerio de Hacienda, don Félix Benítez de Lugo.

CHOQUE DE UN TRANVIA CON UN CAMION DE INTENDENCIA.—HERIDOS

Madrid.—Esta mañana, en la carretera de Madrid, y en lugar próximo a esta corte, el tranvía número 172 chocó violentamente con el camión de los Servicios de Intendencia, que marchaba en sentido contrario.

Guiaba éste camión el soldado de Intendencia llamado Gumersindo García, a quien acompañaba el también soldado del mismo Cuerpo, Aurelio García.

Lo mismo el tranvía que el camión, a consecuencia del fuerte encontronazo, resultaron destruidos.

El soldado Aurelio García resultó con gravísimas heridas, como resultado del accidente, siendo conducido a la Casa de Socorro más próxima.

HALLAZGO DE UNA ANCIANA EN GRAVE ESTADO

Madrid.—En un remanso que hace la tapia del Palacio real del Pardo, en el lugar conocido por Peñagrande, del término municipal de Puencarral, fué hallada tendida en el suelo una anciana que se encontraba en estado comatoso. La infeliz anciana, que no se ha logrado su identificación, fué conducida al Colegio Provincial de Nuestra Señora de la Paloma, en cuyo establecimiento benéfico quedó hospitalizada.

VARIOS PERIODICOS DEDICAN FAVORABLES COMENTARIOS AL DECRETO DEL GOBIERNO, PERMITIENDO EL USO DE LAS INSIGNIAS, IDIOMAS Y DIALECTOS REGIONALES

Madrid.—Varios periódicos madrileños dedican favorables comentarios al decreto del Gobierno autorizando el uso de las insignias, idiomas y dialectos regionales.

"El Debate" dice que no perdiendo la bandera española el lugar de privilegio que le corresponde, las enseñanzas regionales pueden manifestarse perfectamente igual que se manifiestan los blasonados ropeters de algunas casas nobiliarias.

También admite que los idiomas y dialectos regionales se utilicen con carácter interior y privado.

"El Sol" dice que el decreto autorizando el uso de las insignias, idiomas y dialectos regionales, además de ser de derecho natural y público, es de suma conveniencia, y que si no es todo lo que debiera, es un paso para llegar a lo que reclaman los mencionados derechos.

DISPOSICIONES DE LA PRESIDENCIA

Madrid.—Se han publicado las siguientes disposiciones de la Presidencia del Consejo de ministros:

No ha lugar a la competencia entablada entre el gobernador civil de Madrid y el Tribunal Industrial.

—Id. id. la entablada entre el alcalde de Otes y el juez de Laredo.

—Decidiendo a favor de la Administración la competencia entablada entre el gobernador civil de la provincia de Jaén y la Audiencia Territorial de Granada.

—Id. id. a favor de la autoridad judicial la id. id. entre el gobernador civil de Lérida y el juez de Crvera.

—Id. a favor de id. la competencia entablada entre el alcalde de Azcona y la Audiencia Territorial de Pamplona.

—Nombrando vocal de la Junta Clasificadora de Aspirantes a destinos públicos a don Adolfo López García, oficial mayor de la Presidencia.

La circulación de trenes

Los trenes ómnibus y mensajeros hacen ya el recorrido desde Jerez hasta Cádiz.

El exprés y el correo siguen también llegando de Lebrija con trasbordo.

DIPUTACION PROVINCIAL

REUNION DE LA PERMANENTE

Esta tarde reunióse la Comisión Permanente de la Excma. Diputación Provincial, bajo la presidencia interina de don Francisco Salazar, vicepresidente de la misma, por encontrarse visitando algunos caminos vecinales en La Línea de la Concepción, el señor Pérez Lila, presidente de la Corporación.

Se discutieron y aprobaron los 23 puntos que comprendía el orden del día, algunos de extraordinario interés.

M. QUIRELL

PIANOS ALIPIANISTAS Rosario, núm. 17.—Cádiz Duque de Almodóvar, 24.—Jerez

Apuntes de sociedad

Ha aprobado el bachillerato de Letras en la Universidad de Sevilla, don Manuel Domínguez Seoane, que el año pasado mereció la más alta clasificación en el de Ciencias, encontrándose pues en condiciones para estudiar cualquier carrera en vista de que hasta ahora no ha podido efectuarlo por no tener la suficiente edad según las disposiciones gubernamentales publicadas al efecto.

Es el primero y único alumno en dicha Universidad que hizo los dos bachilleratos.

Nuestra cordial enhorabuena a sus padres, nuestros distinguidos amigos don Esmeraldo Domínguez y señora, y muy especialmente al aplicado joven que es gaditano.

Desde hace unos días se encuentra en esta procedente de Huelva, el armador de buques de pesca y amigo nuestro, don Manuel Narvaez.

Sea bienvenido.

Para asuntos profesionales estuvo ayer en Cádiz, el culto abogado de Algeciras don José Morán Ibáñez.

Por encontrarse ausente el señor vocal don Luis Beltrami, no ha podido reunirse hoy la Ponencia nombrada para el estudio de la Municipalización del Abasto de leche; próximamente será convocada nuevamente.

VISITANDO AL GENERAL BERENGUER

Madrid.—Esta mañana estuvo visitando al presidente del Consejo de ministros, general Berenguer, el embajador de Portugal en España, señor Mello Barreto, que le presentó a varios oficiales que han llegado aquí para asistir al Concurso hípico que ha de celebrarse en la corte.

También visitaron al jefe del Gobierno, el conde de Mieres, con su hermano don Jorge Dori; el ex ministro señor Ordóñez y varias otras personalidades.

EL VERANO DEL GOBIERNO

Madrid.—En el Consejo de ministros que tuvo lugar anoche acordóse el plan veraniego del Gobierno.

El jefe del Gobierno, general Berenguer, acompañará a los Reyes durante su permanencia en Santander y San Sebastián.

LA ASAMBLEA DE MEDICOS FORENSES

Madrid.—Han dado comienzo las tareas de la Academia de Médicos Forenses. En la primera sesión se estudiaron algunas de las comunicaciones presentadas.

EN EL MINISTERIO DE FOMENTO

Madrid.—Esta mañana estuvo en el Ministerio de Fomento una comisión de la Asamblea de Transportes, que ha venido reuniéndose en esta corte.

Los comisionados hicieron entrega al ministro don Leopoldo Matos, de las conclusiones aprobadas en dicha Asamblea.

El señor Matos se quedó con dichas conclusiones, prometiendo estudiarlas con el mayor cariño.

VISITANDO AL MINISTRO DE ESTADO

Madrid.—Por el Ministerio de Estado y para visitar al señor Duque de Alba, pasaron esta mañana los ministros de Rumania y Yugoslavia.

También recibió al conde de Axdir.—El subsecretario de este departamento, señor Marin de las Bárcenas, recibió también a los embajadores de Rumania y Yugoslavia y a varias otras personalidades.

EN EL MINISTERIO DE LA GOBERNACION

Madrid.—Visitando al ministro de la Gobernación, general Marzo, estuvieron esta mañana en su despacho oficial, el presidente de la Diputación Provincial de Sevilla y los gobernadores civiles de Guipúzcoa y Corona, que le hablaron de diversos asuntos relacionados con dichas provincias.

También visitó al general Marzo el ex gobernador civil de Madrid, don Carlos Martín Alvarez.

Las tribunas de Corpus

Desde mañana se encuentran a la venta las tribunas para presenciar las fiestas del Santísimo Corpus Christi, en la Secretaría del Comité de Iniciativas.

El precio es: Tribunas altas, 50 pesetas. Tribunas bajas, 45 pesetas.

Se advierte que los señores que tienen apartadas tribunas deberán recogerlas antes de las seis de la tarde del sábado. La demanda es enorme.

FUTBOL

Ayer tuvo lugar en el campo del Español el encuentro concertado entre el equipo del buque de guerra alemán "Hessen" y el de esta Comandancia de Marina.

Ambos equipos jugaron bien y limpio, apreciándose magníficas jugadas.

El primer tanto lo marcó el jugador del segundo de los citados equipos, Manuel Velarde Chacón; el segundo lo marcó un jugador alemán.

Terminó el encuentro, que fué muy interesante, con un empate a dos tantos.

LOS CAPITANES FREIRE Y SAINZ, DAN ALGUNOS DETALLES DEL ACCIDENTE DE AVIACION EN EL QUE MURO EL AVIADOR COLOMBIANO

Madrid.—Los periodistas se entrevistaron con los capitanes señores Freire y Sainz, que ocupaban la barquilla ayer del globo cautivo en el momento de ocurrir el trágico accidente en el que encontró la muerte el aviador colombiano señor Rodríguez.

Dijeron estos aviadores que ellos vieron como el aparato que tripulaba el piloto americano fue se encontraba a unos ciento cincuenta metros de altura descendía rápidamente y al tropezar con el cable del globo cautivo en que se hallaban ellos hubieran caído de la barquilla sino se hubieran agarrado fuertemente el uno a la cuerda y el otro a la barquilla.

FIRMA DEL MINISTERIO DE MARINA

Madrid.—La firma del Ministerio de Marina de esta fecha, comprende entre otras las siguientes disposiciones:

Concediendo la Gran Cruz del Mérito Naval al contralmirante señor Herrero, director del Observatorio de San Fernando, persona de prestigio mundial.

—Reorganizando el Cuerpo de Intendencia y Administración de la Armada, sin gravamen alguno para el presupuesto del Departamento.

—El ministro hablando con los periodistas les dijo que los gastos del Ministerio de Marina se habían reducido extraordinariamente, habiéndose conseguido una economía de diez millones.

Esta economía—agregó el señor Carvia—servirá de precedente para los demás departamentos, sin perjuicio de que más adelante se conceda un crédito para inversiones en realidad justificadas y necesarias.

Refiriéndose el ministro a la nota publicada por algunos periódicos madrileños sobre comunicaciones marítimas dijo que esto no había tratado.

Respecto a la reorganización del Cuerpo de Intendencia esta ya ha quedado hecha y en seguida se fijarán las plantillas.

Se ha nombrado inspector general de Intendencia de la Armada a don Pedro Patena.

Jefe de Intendencia de los servicios del Ministerio de Marina a don Salvador Ramirez.

Interventor central del Ministerio de Marina a don Francisco Cabrerizo.

EL GENERAL MARZO CONFERENCIA CON EL NUEVO GOBERNADOR CIVIL DE MADRID

Madrid.—El ministro de la Gobernación, después de recibir varias visitas, confirió en su despacho con el nuevo gobernador civil de Madrid, conde del Valle de Suchill.

Del temporal

A consecuencia del temporal se nota la paralización en bahía y en los muelles.

Algunos viajeros lo hacen por vía marítima desde Sevilla a Sanlúcar, y desde esta población, por vía terrestre, al Puerto de Santa María y Cádiz.

También conocemos que se ha establecido un servicio de autocamiones desde Cádiz a Sevilla, para conducir pasaje y mercancías, los que tienen su parada en la Plaza de Isabel II.

Instituto Nacional de Segunda Enseñanza de Cádiz

AVISO Los exámenes de Revalida del Bachillerato Universitario, Sección de Ciencias, darán comienzo mañana jueves 12 del actual, a las tres y media de la tarde, en la Facultad de Medicina.

Lo que de orden del señor Director de este Instituto se hace público para general conocimiento.

Cádiz, 11 de junio de 1930. El Secretario Agustín Lahuerta.

EL MINISTRO DE LA GOBERNACION RECIBE A LOS PERIODISTAS

Madrid.—A la hora de costumbre, el ministro de la Gobernación recibió a los periodistas, a los que dijo que lo referente a los "Noticieros del Lunes", en breve se pondría en práctica lo acordado en el Consejo de ministros celebrado anoche.

OTRAS VISITAS AL MINISTRO DE FOMENTO

Madrid.—También visitaron al ministro de Fomento, don Leopoldo Matos, unos comisionados de Sevilla, para hablarle de ciertos asuntos de interés local.

Otras de las visitas recibidas por el señor Matos, fueron la del señor Matos, por las Compañías de Ferrocarriles del Mediodía, y una comisión de la región gallega, para hablarle de la cuestión de los riegos en la misma.

EL ENTIERRO DEL AVIADOR COLOMBIANO, MUERTO EN ACCIDENTE EN GUADALAJARA

Madrid.—Esta mañana se ha verificado el entierro del cadáver del aviador colombiano, teniente señor Rodríguez, que pereció en accidente de aviación ocurrido ayer en Guadalajara.

Esta mañana se dijo una misa de "corpore in sepulchro" en la capilla ardiente del Hospital Militar de Carabanchel, adonde fué conducido el desgraciado aviador a raíz del accidente que le costó la vida.

Presiden el duelo el infante don Alfonso de Orleans, el jefe superior de los Servicios de Aeronáutica, general Balmes; el gobernador militar y alto personal de la Embajada de Colombia en Madrid.

Además asistieron al acto del sepelio numerosos aviadores y toda la colonia de dicho país americano en Madrid.

Una sección del Cuerpo de Aviación rindió honores al cadáver del infortunado piloto.

Una mujer envenenada

Esta tarde por varios vecinos de la calle Pasquín, fué conducida al Hospital de Mora la individuo Carmen Aguilar Barba, de 36 años, soltera, natural de Conil, vecina de dicha calle, la cual había ingerido cierta cantidad de ácido clorhídrico.

Inmediatamente fue asistida por el médico de guardia doctor Ventín, practicante señor Macías, y alumno de guardia señor Martínez, los que le administraron un vomitivo que no le produjo los efectos que eran de esperar.

Dado su grave estado quedó hospitalizada ocupando la cama número 14 de la Sala de los Milagros, pasándose aviso al digno juez de instrucción, don José de Arias Vila, que se personó en el mencionado hospital seguidamente, tomando declaración a Carmen.

Una hermana de ésta que con ella vivía, llegó también al Hospital, no explicándose lo ocurrido.

Jose J. de la Cuesta

Rayos X Trasladable a domicilio de los enfermos.—Corrientes de alta frecuencia.—J. R. de Santa Cruz (Ved. dor), 13 de 6 a 8

SEPELIO

Esta mañana, a las doce, fué conducido al cementerio católico de esta ciudad, el cadáver del que fué estimado convecino don Manuel Rodríguez Gutiérrez (que en paz descanse).

Numerosas personas, prueba inequívoca de las amistades que por su afabilidad se do captó en vida el finado, asistieron al sepelio, que era presidido por los señores don Lucas Valderas Peña, beneficiado de esta S. I. C.; don José Rey, presbítero; don Manuel Sibón Perinán, don José Monis, don Miguel Baena, don José Hidalgo y don Juan M. Martín Bocuñán.

Reiteramos el pésame a los familiares del extinto.

Notas marítimas

Anoche zarpó para Larache, el vapor "Isla de Menorca", que había llegado de Sevilla con pasaje y la correspondencia, y conduciendo pasaje militar, particular y víveres.

—El vapor "Isla de Tenerife", llegó de Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife, con pasaje, carga general y la correspondencia.

—Llegó de Málaga el vapor holandés "Elms", con cargamento general.

—Tomó entrada procedente de la mar el vapor de pesca "Marincha".

—De Málaga, el trasatlántico "Guaruja", que fué despachado con pasaje y carga general para Buenos Aires y escalas.

—De la pesca, llegó el vapor "Pimita Cuzama".

—El vapor de pesca "Canoza", se despachó para la altura.

—El vapor "Carlos", se despachó en lastre para Ayamonte.

División alemana

A las doce y treinta de hoy, zarpó de este puerto para seguir su cruceo por el Mediterráneo, la división de la escuadra alemana, cuyos nombres de buques y demás detalles ya publicamos.

EL RECORD DE DURACION, DISTANCIA Y VELOCIDAD EN CIRCUITO CERRADO

Mellilla.—Los aviadores señores Haya y Rodríguez, salieron esta mañana a las 5 y 24 de este aerodromo para batir el record mundial de duración, distancia y velocidad en circuito cerrado.

Utilizan su conocido sexquiplano, muy parecido al "Jesús del Gran Poder", aunque este aparato no lleva más que un motor nuevo.

Se han colocado cronómetros para que observen y anoten las incidencias del vuelo.

Al medio de hoy los aviadores Haya y Rodríguez, volaron sobre Sevilla, llevando una velocidad de 190 kilómetros por horas, lo que ya supone un record estimable.

NOTICIAS DE BARCELONA.—DETENCION DE UN COMUNISTA.—PERIODICOS MULTADOS

Barcelona.—Al atravesar la frontera con su esposa e hijos, ha sido detenido el comisionista Joaquín Mauri, que como se sabe, se desterró voluntariamente en tiempos de la Dictadura.

—Por no llevar las galeradas a la Censura, el gobernador civil ha multado a los periódicos barceloneses "La Publicidad" y "El Progreso".

FIRMA DEL MINISTERIO DEL EJERCITO

Madrid.—La firma de hoy del Ministerio del Ejército, entre otras disposiciones, comprende las siguientes:

Admitiendo la dimisión de su cargo al general don Luis Valdés, que era jefe de Estado Mayor de la Capitanía General de Madrid.

—Ascendiendo a general de brigada al coronel de Caballería don Francisco Pignatelli.

—Concediendo la gran cruz de San Hermenegildo al brigadier don Enrique Pérez.

—Id. id. a los generales don Eduardo Curiel y don Felipe Martín.

DISPOSICION DEL MINISTERIO DEL TRABAJO

Madrid.—Se aprueban por real orden del Ministerio del Trabajo que aparece en la "Gaceta" de Madrid de hoy, las normas que regulan el funcionamiento de las Juntas Administrativas de los organismos paritarios.

Estas Juntas propondrán al Ministerio las modificaciones que estimen convenientes a los organismos paritarios y a los contribuyentes.

EL REY SALDRA EN BREVE PARA LONDRES

Madrid.—Se da como "seguro" que Su Majestad el Rey marchará el próximo día 20 a la capital de Inglaterra, donde pasará una temporada.

VISTA DE UNA CAUSA POR ASESI-NATO

Madrid.—Hoy miércoles ha comenzado en la Audiencia de esta capital, la vista del proceso instruido contra doña María del Consuelo Puente, que en el mes de Marzo del pasado año de 1929, mató a tiros de pistola a su marido don Adolfo Marcos, dueño de un establecimiento de peluquería en la puerta del Sol.

El fiscal califica el hecho de parricidio y en sus conclusiones provisionales solicita para la procesada la pena de 25 años de reclusión e indemnización de 15.000 pesetas por dicho delito, y 1.000 pesetas de multa por tenencia ilícita de armas y tres meses de arresto.

UNA CONFERENCIA DE OSSORIO GALLARDO

Madrid.—En la Academia de Jurisprudencia ha dado anoche una conferencia el ex ministro don Angel Ossorio y Gallardo, que disertó sobre el tema "El presidente desconocido".

Habló de don Juan Pablo Forners, estudiando su personalidad como fiscal y como literato.

Leyó varias composiciones literarias y prácticas de Forners, y refirió algunos episodios de la vida del mismo, y citó las relaciones que tenía con los escritores de su época, asegurando que en sus escritos se revela un carácter agresivo.

LA AVIACION MILITAR ITALIANA.

Roma.—En el aeropuerto de Littorio se celebró la "jornata del aire".

La fiesta o maniobras resultó brillantísima.

Intervinieron más de doscientos aviones militares.

El acto fué presenciado por los Reyes, el Gobierno, autoridades de aeronáutica y más de cuatrocientas mil personas de todas las clases sociales.

Las maniobras tuvieron carácter militar y las autoridades fascistas mostraron especial empeño en hacer constar que no se trataba de una fiesta deportiva sino de una táctica militar de gran envergadura.

Tinta Azul-negra Wolfran.-Colores varios: La mejor.-Columela, 23. Teléfono, 1.034. — Duque de Tetuán, 15

Portaplumas: Cerón, Columela 23.—Duque de Tetuán, 15.—Teléfono, 1.780.



Nos gusta como nunca... El plato soper se toma pronto y con gusto cuando se agregan uno o dos cubitos de Caldo Maggi al puchero. El Caldo Maggi tambien es excelente para la preparación de sopas con pastas, arroz, legumbres, etc. EL CALDO MAGGI es la base del puchero AL COMPRARLOS Fijarse en el nombre MAGGI y las etiquetas en rojo y amarillo

Compañía Trasmediterránea

BARCELONA

SERVICIOS OFICIALES

Línea con Canarias desde Cádiz
 Todos los domingos y miércoles a las 15 horas, para Las Palmas-Tenerife.
Línea Canarias-Cádiz-Sevilla
 Miércoles: 11 y Jueves 26 de Junio de 1930: (diez noche) Moto-nave INFANTA GRISTINA, para Sevilla.
Línea Canarias-Cádiz-Norte
 JUEVES: 19 Junio de 1930: Vapor ROMEU, para Coruña, Musel, Bilbao, Pasaje, Santander.
Línea con África
 SERVICIO CADIZ-LARACHE: Los días 1, 5, 10, 15, 20 y 25, a las 23 horas.
 SERVICIO CADIZ-TANGER: Todos los martes a las 7 horas.
 SERVICIO CADIZ-TANGER-CEUTA: Todos los jueves a las 7 horas.
Línea con el Mediterráneo
 SERVICIO CADIZ-CEUTA-MÁLAGA: Semanal: Viernes 20 de Junio de 1930, vapor POETA-AROLAS
 SERVICIO CADIZ-BARCELONA: Cuatro salidas mensuales sin escalas intermedias.
 El vapor TEIDE saldrá el domingo 15 de Junio 1930.
 El vapor ISLA GRAN CANARIA saldrá el lunes 23 de Junio de 1930.

Servicio Cantábrico
 Para Huelva, Sevilla, Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Musel, - Gijón Santander, Bilbao y Pasajes.—El vapor

RIO-MIÑO

Saldrá de Cádiz, el Viernes 20 de Junio de 1930.
 Admitiendo además carga para los puertos de Rivadeo, Avilés, Luearca, Navia, Tapia y San Esteban de Pravia.—Admite pasaje.

Servicio Mediterráneo
 Para Ceuta, Málaga, Melilla, Motril, Cartagena, Alicante, Valencia y Barcelona.—El vapor

POETA AROLAS

Saldrá de Cádiz, el Viernes 20 de Junio de 1930.
 Admitiendo carga y pasaje para los indicados puertos y Baleares.

Para informes: Compañía Trasmediterránea, Delegación de Cádiz
 Isaac Peral número 25 (bajo)
 TELEFONO NUM. 1438

Fábrica de Hielos de Esmeraldo Domínguez.

Calles: San Bernardo, Angel, Santa Catalina y Avenida Primo de Rivera.—Teléfono, 1540

Mediante contratos especiales, suministramos HIELO triturado, grueso o pulverizado, especial para exportación y conservación de pescados, puesto sobre muelle, bordo o estación, a

(Treinta y cinco pesetas la tonelada)

Al detall: 5 céntimos kilo a domicilio. En fábrica: Hasta 10 kilos, 4 céntimos kilo
 De más de 10 kilos en adelante, 3 y medio céntimos kilo.

Grandes existencias preparadas para servir los pedidos rápidamente por grandes que sean Peso dispuesto siempre a comprobar con garantía de exactitud.—Trituración moderna.

Duración, Calidad, Facilidades y Economía a prueba de competencia.

EL GREMIO DE RESTAURANTS Y CAFÉS

Gran rebaja de precio: diez por ciento de descuento, sólo desde el día 26 de Mayo al 18 de Junio, de los artículos de Restaurants y Cafés, en el

Bazar "La Concepción"

MANUEL MAURE BABLE

Cervantes, 18 duplicado, esquina a S. José.—Telf. 1818.—CADIZ
 Visítad la Casa y os convenceréis de la verdad

Compañía Trasatlántica

SERVICIOS DEL MES DE JUNIO DE 1930

LINEA DEL CANTABRICO A CUBA-MEXICO
 El vapor ALFONSO XIII, saldrá de Bilbao y Santander el 25 de Junio, de Gijón el 26 y de Coruña el 27, para Habana y Veracruz, escalando New-York al regreso.
 Próxima salida el 21 de Julio.
LINEA DEL MEDITERRANEO AL BRASIL PLATA
 El vapor INFANTA ISABEL DE BORBON, saldrá de Barcelona el 5 de Junio, de Almería y Málaga el 6 y de Cádiz el 7, para Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.
 Próxima salida el 5 de Julio.
LINEA DEL MEDITERRANEO A NEW-YORK-CUBA
 El vapor MARQUES DE COMILLAS, saldrá de Barcelona y Tarragona el 14 de Junio, de Valencia el 15, de Alicante el 16, de Málaga el 17, de Cádiz el 18 y de Habana el 20, para New-York y Habana.
 Próxima salida el 5 de Agosto.
 El vapor ANTONIO LOPEZ, saldrá de

Barcelona y Tarragona el 31 de Mayo, de Valencia el 1 de Junio, de Alicante el 2, de Málaga el 3 y de Cádiz el 5, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de Las Palmas, Santiago de Cuba, Habana y New-York.
 Próxima salida el 22 de Julio.
LINEA DEL MEDITERRANEO A PUERTO RICO, VENEZUELA-COLOMBIA
 El vapor JUAN SEBASTIAN ELCAÑO, saldrá de Barcelona el 23 de Junio, de Valencia el 24, de Málaga el 25 y de Cádiz el 27, para Las Palmas, San Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Puerto Colombia y Cristóbal, escalando al regreso en Santo Domingo.
 Próxima salida el 19 de Julio.
LINEA DE FERNANDO POO
 El vapor LEGAZPI, saldrá de Barcelona el 15 de Junio, de Valencia el 16, de Alicante el 17 y de Cádiz el 20, para Arrecife, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Río de Oro, Monrovia y Santa Isabel (Fernando Poo).
 Próxima salida el 15 de Julio.

Servicio tipo Gran Hotel—T. S. H.—Radiotelefonía —Capilla.—Orquesta, &
 Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje se matienen a la altura tradicional de la Compañía.
 También tiene establecida esta Compañía un red de servicios combinados para los principales puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Para informes en las Oficinas de la Compañía: Plaza de Medinaceli, 8.—Barcelona y en la Agencia de CADIZ: Isabel la Católica, 3.

GRANDES ALMACENES DE MUEBLES

DE LA

Viuda de Luis Salvador

Sacramento, 11—Cádiz

Ventas a plazos y al contado.—Especialidad en tapicerías fabricadas a precios sin competencia en la casa

Cemento Portland

ASLAND

de la Compañía General de Asfaltos y Portland, de Barcelona.
 La marca que sirve de tipo para los Portlands en España.
 Empléase en las obras del Estado.

Delegado-agente para Cádiz y su provincia: E. Andrés González

Rafael de la Viesca, 10

CADIZ

La mejor tinta que se conoce, es

la incomparable



Casa Cerón :: Columela, 23

Leed "El Noticiero Gaditano"

NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA

EXPRESOS DE LUJO PARA AMERICA

Barcelona - Brasil - Plata
 11 Julio "DUILIO"
 Gibraltar-New-York
 27 Junio "AVGVSTVS"
 Barcelona-Valparaiso
 5 Julio "COLOMBO"
 Agentes Generales:
 Sociedad ITALIA-AMERICA
 Barcelona: Rambla Santa Mónica 1.
 Madrid: Alcalá, 47
 Agentes para pasajes de Cámara en:
 Cádiz
 D. E. Huart
 Isaac Peral, 29

AUTOMOVILES

Fast and Safe

Servicio diario de Automóviles Correo sobre neumático (Para Cádiz, Algeciras, La Línea (GIBRALTAR))
 Salida de Cádiz: 13.45; llegada, 13.30. Plaza de Loreto.—Teléfono 1620.
 Salida de Algeciras: 8.15; llegada, 19.00.—S. Moret s.—Teléfono 101.
 Salida de La Línea: 7.00; llegada: 20.15.—Ramón de Carranza, 16.—Teléfono 1451.
 Las puertas de Gibraltar estarán abiertas hasta las 22.00 para la entrada en dicha plaza.
 Los LUNES, MIÉRCOLES y VIERNES RAPIDO para enlazar en ALGECIRAS con los vapores de TANGER y CHUTA.
 Salida de Cádiz: a las 9.00.—Isaac Peral (Paseo de Canalejas).
 Los MARTES, JUEVES y SABADOS.—RAPIDO de ALGECIRAS a CADIZ.
 Salida: A las 12.45 — Café "La Estrella (Muelle).

Agente de Negocios Matriculado

JOSE GOMEZ CANTO

OBISPO CALVO Y VALERO, 4

Gestión de toda clase de asuntos administrativos en las distintas dependencias del Estado, Provincia y Municipio. Obtención de patentes, marcas, certificaciones de Registros y Juzgados, etc., etc.

Representaciones de Ayuntamientos.—Pidan nuestra tarifa.

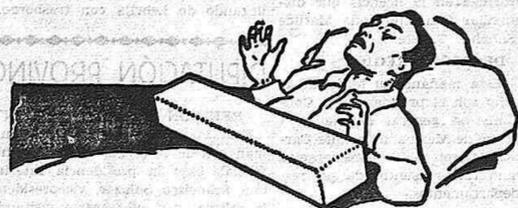
Monólogos

Para señoritas y caballeros. Propios para representarse en Veladas, Escuelas, Salones y Tertulias particular res. Veinte títulos diferentes. Precio de cada ejemplar, 0'50 céntimos. En cada pedido de 20 se rebaja el diez por ciento.

Los pedidos, con el importe en letra de Giros Mutuos o en sellos de Correos de 25 céntimos, a la Contaduría de la Real Academia de Declamación, en calle Zorrilla número

Obras que se publican en la colección Estampa al precio de 1.25

La Mujer, el Torero y el Toro, por Alberto Insúa
 Los Milagros del Señor en La aldea perdida, por Armando Palacios Valdés.
 De venta: ESTABLECIMIENTO CERON.—Duque de Tetuán, n.º 15—Cádiz.



Digerir es un tormento

¡Qué suplicio es éste! Tomar alimentos diciéndose que no llegarán al estómago sino para ponerlo en tortura! Vivir en la angustia de barra abdominal que hace tan penosas las funciones digestivas! Pero el número de estos ajusticiados va disminuyendo sin cesar porque se generaliza más y más el empleo del

Charbon de Belloc

carbón puro de slamo, que absorbe los miasmas del estómago, desinfecta el intestino, suprime el estreñimiento y, por lo mismo, hace la digestión agradable y fácil. Desde ese momento, no más pesadeces dolorosas, no más jaquecas, no más acidez ni flatulencias. El torturado de la víspera vuelve a tomar gusto en los placeres de la mesa, en cuanto confía al carbón de Belloc el cuidado de reorganizar su aparato digestivo.

Deposito general: Maison FRERE, 19, rue Jacob, París
 D^a VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS.



BIDÓN AZUL - OLOR AGRADABLE